Oficio Número DGDGE/DGAI/069.29/2018

Ciudad de México, a 10 de mayo de 2018

DR. MANUEL CAMACHO HIGAREDA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PRESENTE

Por indicaciones superiores y en atención a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) para el ejercicio fiscal 2018, numerales **4. OPERACIÓN y 4.1. Proceso (Anexo 5. Diagrama de flujo)**, que a la letra señalan:

Etapa	Actividad	Responsable
8. Elaboración del Plan de Inicio y del Plan de Distribución	Elaborar el Plan de Inicio y el Plan de Distribución, para la operación del PETC y enviarlo a la DGDGE, en el transcurso de 10 días hábiles posteriores a la ministración de los subsidios.	AEL
9. Validación del Plan de Inicio, del Plan de Distribución	Validar y autorizar el Plan de Inicio y el Plan de Distribución de las Entidades Federativas participantes en el PETC, en el transcurso de 30 días hábiles posteriores a la entrega de los mismos por parte de las AEL.	DGDGE

Al respecto me permito informarle, que se han cumplido todos los procedimientos bajo lo establecido en las Reglas de Operación (RO) y el documento criterios para el ejercicio de los Rubros de Gasto del PETC 2018, por lo que la Dirección General autoriza los Planes de Inicio y Distribución presentados por la Autoridad Educativa Local.

No omito mencionar al respecto, que es responsabilidad de la Entidad Federativa como beneficiaria del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), efectuar la planeación y dispersión de los recursos con base en las necesidades proyectadas para la operación y logro de los objetivos del PETC.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PROFR. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

C.c.e. **Mtro. Javier Treviño Cantú.** Subsecretario de Educación de Básica.
Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa.
C.c.p. **Mtra. Reyna Maldonado Hernández.** Directora de Educación Básica de la USET.
Ing. José Israel Rodríguez Flores. Coordinador del PETC en el Estado de Tlaxcala.

JLMH/RMSTV/ssc.